



Calotmul, Yucatán a 10 de febrero del 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Rodrigo Ismael Loria Cambranes
Titular de la UMAIP
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- Las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual 2016.

Que se hubiere generado durante el período comprendido de Septiembre del 2015 a enero del 2016, relativo al artículo 9 fracción VI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III y VIII, 116 y 119 fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido de Septiembre del 2015 a enero del 2016; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual 2016 del H. Ayuntamiento de Calotmul 2015-2018

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Julio Cesar Ku Zaval
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
CALOTMUL, YUCATAN
2015 - 2018
SECRETARIA MUNICIPAL

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

Rodrigo Ismael Loria Cambranes

Fecha de actualización de la información:

11 de Febrero del 2016